



Quito, DM, 22 de diciembre de 2025

VERIFICACIÓN DE VINCULACIÓN

CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL CÓDIGO: Nro. CCPI-MTOPDDAZ-2025-02

“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO 12 DE OCTUBRE EN LA AUTOPISTA CUENCA-AZOGUES-BIBLIÁN, UBICADO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY”

1. Normativa

Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Contratación Pública

“Art. 3.- Definiciones.- Para efectos de la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el presente Reglamento, se tendrá en cuenta las siguientes definiciones: (...) 37. Vinculación: Se produce cuando existe un nexo, sea este de carácter económico, tecnológico, societario, de negocios, parentesco del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, asociativo, laboral, personal o social, entre los diversos actores que concurren en la contratación pública dentro de todas sus fases; y que este nexo cause un perjuicio, sea una conducta ilegitima que afecta al Estado, o distorsione la libre competencia, y afecte a los principios determinados en la Ley. El Servicio Nacional de Contratación Pública, a través de la respectiva metodología, de forma motivada, y bajo los lineamientos de esta definición, detallará las vinculaciones específicas y aplicables a las contrataciones”.

“Art. 95.- Presentación de ofertas.- (...) Las ofertas deben ser presentadas por los participantes en los procedimientos de contratación pública de manera independiente y sin conexión o vinculación con otras ofertas, personas, compañías o grupos participantes en dicho procedimiento, ya sea de forma explícita o en forma oculta. En caso de detectarse la vinculación establecida en el numeral 37 del artículo 3 de este Reglamento, las ofertas vinculadas quedarán inhabilitadas para participar en ese proceso (...)”

Mediante Memorando Nro. MIT-DGPP-2025-975-ME de 24 de noviembre de 2025, el Mgs. Manuel Andres Guarderas Ayala, Director de Gestión de Procesos Precontractuales, da a conocer los Lineamientos generales y disposiciones específicas de cumplimiento obligatorio para los procedimientos de contratación pública del Ministerio de Infraestructura y Transporte (MIT), donde se anexa el formato para la verificación de vinculación.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa legal vigente, se verifica la vinculación de los oferentes conforme los aspectos dados a conocer en el siguiente numeral.



Oferente 1. ASOCIACIÓN 12 DE OCTUBRE

B. NÓMINA DE SOCIOS, ACCIONISTAS O PARTÍCIPES MAYORITARIOS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS:

TIPO DE PERSONA JURÍDICA:

Compañía Anónima.	
Compañía de Responsabilidad Limitada.	
Compañía Mixta.	
Compañía en Nombre Colectivo.	
Compañía en Comandita Simple y Dividida por Acciones.	
Sociedad Civil.	
Corporación.	
Fundación.	
La Sociedad por Acciones Simplificada.	
Otra.	X

CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. CCPI-MTOPDDAZ-2025-02

Nombres completos del socio, accionista o partícipe mayoritario de la persona jurídica	Número de cédula de identidad, ruc o identificación similar emitida por país extranjero, de ser el caso	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Domicilio Fiscal
C.P.R. ASOCIADOS C. LTDA.	0990537879001	70%	GUAYAQUIL - ECUADOR
GRUPOENKADE S.A.S.	0993370187001	30%	GUAYAQUIL - ECUADOR



D. DECLARACIÓN DE BENEFICIARIO FINAL:

1. Declaro que las siguientes personas naturales serán los beneficiarios finales del flujo de los recursos públicos en el presente procedimiento de contratación pública; por lo tanto, libre y voluntariamente autorizo a publicar la siguiente información declarada en esta oferta:

Nombre	Cédula/Pasaporte	Nacionalidad	No (s). de Cuenta (s)	Institución Financiera
Barbara Catalina Aspiazu Armendáriz	0904243441	50,21%	Boyacá 816 y Junín	Barbara Catalina Aspiazu Armendáriz
Teófilo Nelson Caicedo Carriel	0900273236	49,79%	Boyacá 816 y Junín	Teófilo Nelson Caicedo Carriel
FARID ANDRES BAUD AGUIRRE	0931568646	50,00%	URB MATICES -ETAPA DIAMANTE- ELDORADO CANTON DAULE	FARID ANDRES BAUD AGUIRRE

JOSE DAVID BAUD AGUIRRE	0919668509	50,00%	URB MATICES -ETAPA DIAMANTE- ELDORADO CANTON DAULE	JOSE DAVID BAUD AGUIRRE
-------------------------	------------	--------	--	-------------------------

2. Acepto que esta información les permitirá a los órganos de control, detectar con certeza, de acuerdo con sus atribuciones, el beneficiario final o real.

Oferente 2. ASOCIACIÓN SMI

B. DECLARACIÓN PARA PERSONA JURÍDICAS:

TIPO DE PERSONA JURÍDICA:

Compañía Anónima.	
Compañía de Responsabilidad Limitada.	
Compañía Mixta.	
Compañía en Nombre Colectivo	
Compañía en Comandita Simple y Dividida por acciones.	
Sociedad Civil.	
Corporación.	
Fundación.	
La Sociedad por Acciones Simplificadas.	
Otra.	X



1. Declaro la identificación, nombres completos y demás información de todos los socios, accionistas o socios mayoritarios, hasta llegar al nivel de personas naturales, conforme el siguiente detalle:

Nombres completos del socio, accionista o participante mayoritario de la persona jurídica	Número de cédula de identidad, ruc o identificación similar emitida por país extranjero, de ser el caso	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Domicilio Fiscal
INTECCO CIA.LTDA	RUC. 0993279374001	49%	ECUADOR
SEDIC S.A	NIT. 890910447-2	51%	COLOMBIA

D. DECLARACIÓN DE BENEFICIARIO FINAL:

1. Declaro e las siguientes personas naturales serán los beneficiarios finales del flujo de los recursos públicos en el presente procedimiento de contratación pública; por lo tanto, libre y voluntariamente autorizo a publicar la siguiente información declarada en esta oferta:

Nombre	Cédula/Pasaporte	Nacionalidad	No (s) de Cuenta (s)	Institución Financiera
PABLO ESTEBAN CEVALLOS CEVALLOS	C.I 0104804737	ECUATORIANA	7709978	PACÍFICO
JOSE LUIS RODRIGUEZ SINCHI	C.I 0105111256	ECUATORIANA	1043486649	PACÍFICO
ALFATEK INVERSIONES S.A.S	C.C. 901.472.352-0	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
ANA CATALINA HERTAS DURÁN	C.C 43.207.597	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
CARLOS EDUARDO SERRANO CALLEJAS	C.C 8.028.776	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
ANDRÉS OCHOA GÓMEZ	C.C 79.555.658	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
NÉSTOR RAÚL MONTOYA RUIZ	C.C 70.103.055	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento



				S.A
FANNY ARROYAVE BETANCOURT	C.C 21.736.447	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
ELIAS CORREA VILLA	C.C 4.579.957	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
VICENTE JULIO GÓMEZ LÓPEZ	C.C 12.959.981	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
FERNANDO GONZÁLEZ VILLA	C.C 10.232.599	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
PAULA ANDREA CASTILLO RAMÍREZ	C.C 43.209.031	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
CARLOS ALBERTO VALDERRAMA PALACIO	C.C 70.057.942	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
VALENTINA VALDERRAMA TABORDA	C.C 1.037.663.926	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
JUAN GUILLERMO VÁSQUEZ PALACIO	C.C 16.260.194	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
JAVIER DE JESÚS ESPIVOZA EUSSE	C.C 8.318.756	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
MARÍA JOSÉ MESA ESCOBAR	C.C 43.866.407	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
JAIR DARIO AGUIRRE CORRALES	C.C 70.087.834	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
LUIS ALBERTO HUERTAS ROLDÁN	C.C 5.550.177	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A

2. Acepto que esta información les permitirá a los órganos de control, detectar con certeza, de acuerdo con sus atribuciones, el beneficiario final o real.

B. DECLARACIÓN PARA PERSONA JURÍDICAS:

TIPO DE PERSONA JURÍDICA:

Compañía Anónima.	
Compañía de Responsabilidad Limitada.	
Compañía Mixta.	
Compañía en Nombre Colectivo	
Compañía en Comandita Simple y Dividida por acciones.	
Sociedad Civil.	
Corporación.	
Fundación.	
La Sociedad por Acciones Simplificadas.	
Otra.	X



1. Declaro la identificación, nombres completos y demás información de todos los socios, accionistas o socios mayoritarios, hasta llegar al nivel de personas naturales, conforme el siguiente detalle:

Nombres completos del socio, accionista o participe mayoritario de la persona jurídica	Número de cédula de identidad, ruc o identificación similar emitida por país extranjero, de ser el caso	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Domicilio Fiscal
INTECCO CIA.LTDA	RUC. 0993279374001	49%	ECUADOR
SEDIC S.A	NIT. 890910447-2	51%	COLOMBIA

D. DECLARACIÓN DE BENEFICIARIO FINAL:

1. Declaro e las siguientes personas naturales serán los beneficiarios finales del flujo de los recursos públicos en el presente procedimiento de contratación pública; por lo tanto, libre y voluntariamente autorizo a publicar la siguiente información declarada en esta oferta:

Nombre	Cédula/Pasaporte	Nacionalidad	No (s) de Cuenta (s)	Institución Financiera
PABLO ESTEBAN CEVALLOS CEVALLOS	C.I 0104804737	ECUATORIANA	7709978	PACÍFICO
JOSE LUIS RODRIGUEZ SINCHI	C.I 0105111256	ECUATORIANA	1043486649	PACÍFICO
ALFATEK INVERSIONES S.A.S	C.C. 901.472.352-0	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
ANA CATALINA HERTAS DURÁN	C.C 43.207.597	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
CARLOS EDUARDO SERRANO CALLEJAS	C.C 8.028.776	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
ANDRÉS OCHOA GÓMEZ	C.C 79.555.658	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
NÉSTOR RAÚL MONTOYA RUIZ	C.C 70.103.055	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento



				S.A
FANNY ARROYAVE BETANCOURT	C.C 21.736.447	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
ELÍAS CORREA VILLA	C.C 4.579.957	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
VICENTE JULIO GÓMEZ LÓPEZ	C.C 12.959.981	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
FERNANDO GONZÁLEZ VILLA	C.C 10.232.599	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
PAULA ANDREA CASTILLO RAMÍREZ	C.C 43.209.031	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
CARLOS ALBERTO VALDERRAMA PALACIO	C.C 70.057.942	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
VALENTINA VALDERRAMA TABORDA	C.C 1.037.663.926	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
JUAN GUILLERMO VÁSQUEZ PALACIO	C.C 16.260.194	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
JAVIER DE JESÚS ESPÍBOZA EUSSE	C.C 8.318.756	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
MARÍA JOSÉ MESA ESCOBAR	C.C 43.866.407	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
JAIR DARÍO AGUIRRE CORRALES	C.C 70.087.834	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
LUIS ALBERTO HUERTAS ROLDÁN	C.C 5.550.177	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A

2. Acepto que esta información les permitirá a los órganos de control, detectar con certeza, de acuerdo con sus atribuciones, el beneficiario final o real.



B. DECLARACIÓN PARA PERSONA JURÍDICAS:

TIPO DE PERSONA JURÍDICA:

Compañía Anónima.	
Compañía de Responsabilidad Limitada.	
Compañía Mixta.	
Compañía en Nombre Colectivo	
Compañía en Comandita Simple y Dividida por acciones.	
Sociedad Civil.	
Corporación.	
Fundación.	
La Sociedad por Acciones Simplificadas.	
Otra.	X

ANDRÉS OCHOA GÓMEZ	C.C 79.555.658	7.19%	COLOMBIA
NÉSTOR RAÚL MONTOYA RUIZ	C.C 70.103.055	4.09%	COLOMBIA
FANNY ARROYAVE BETANCOURT	C.C 21.736.447	3.82%	COLOMBIA
ELÍAS CORREA VILLA	C.C 4.579.957	2.55%	COLOMBIA
VICENTE JULIO GÓMEZ LÓPEZ	C.C 12.959.981	2.15%	COLOMBIA
FERNANDO GONZÁLEZ VILLA	C.C 10.232.599	1.89%	COLOMBIA
PAULA ANDREA CASTILLO RAMÍREZ	C.C 43.209.031	1.40%	COLOMBIA
CARLOS ALBERTO VALDERRAMA PALACIO	C.C 70.057.942	1.23%	COLOMBIA
VALENTINA VALDERRAMA TABORDA	C.C 1.037.663.926	1.23%	COLOMBIA
JUAN GUILLERMO VÁSQUEZ PALACIO	C.C 16.260.194	0.97%	COLOMBIA
JAVIER DE JESÚS ESPIBOZA EUSSE	C.C 8.318.756	0.86%	COLOMBIA
MARÍA JOSÉ MESA ESCOBAR	C.C 43.866.407	0.81%	COLOMBIA
JAIR DARÍO AGUIRRE CORRALES	C.C 70.087.834	0.29%	COLOMBIA
LUIS ALBERTO HUERTAS ROLDÁN	C.C 5.550.177	0.03%	COLOMBIA



1. Declaro la identificación, nombres completos y demás información de todos los socios, accionistas o socios mayoritarios, hasta llegar al nivel de personas naturales, conforme el siguiente detalle:

Nombres completos del socio, accionista o partícipe mayoritario de la persona jurídica	Número de cédula de identidad, ruc o identificación similar emitida por país extranjero, de ser el caso	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Domicilio Fiscal
ALFATEK INVERSIONES S.A.S	C.C. 901.472.352-0	52.79%	COLOMBIA
ANA CATALINA HERTAS DURÁN	C.C 43.207.597	11.49%	COLOMBIA
CARLOS EDUARDO SERRANO CALLEJAS	C.C 8.028.776	7.20%	COLOMBIA

D. DECLARACIÓN DE BENEFICIARIO FINAL:

1. Declaro e las siguientes personas naturales serán los beneficiarios finales del flujo de los recursos públicos en el presente procedimiento de contratación pública; por lo tanto, libre y voluntariamente autorizo a publicar la siguiente información declarada en esta oferta:

Nombre	Cédula/Pasaporte	Nacionalidad	No (s) de Cuenta (s)	Institución Financiera
ALFATEK INVERSIONES S.A.S	C.C. 901.472.352-0	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
ANA CATALINA HERTAS DURÁN	C.C 43.207.597	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
CARLOS EDUARDO SERRANO CALLEJAS	C.C 8.028.776	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
ANDRÉS OCHOA GÓMEZ	C.C 79.555.658	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
NÉSTOR RAÚL MONTOYA RUIZ	C.C 70.103.055	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
FANNY ARROYAVE BETANCOURT	C.C 21.736.447	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
ELÍAS CORREA VILLA	C.C 4.579.957	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
VICENTE JULIO GÓMEZ LÓPEZ	C.C 12.959.981	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
FERNANDO GONZÁLEZ VILLA	C.C 10.232.599	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
PAULA ANDREA CASTILLO RAMÍREZ	C.C 43.209.031	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A



CARLOS ALBERTO VALDERRAMA PALACIO	C.C 70.057.942	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
VALENTINA VALDERRAMA TABORDA	C.C 1.037.663.926	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
JUAN GUILLERMO VÁSSQUEZ PALACIO	C.C 16.260.194	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
JAVIER DE JESÚS ESPIVOZA EUSSE	C.C 8.318.756	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
MARÍA JOSÉ MESA ESCOBAR	C.C 43.866.407	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
JAIR DARÍO AGUIRRE CORRALES	C.C 70.087.834	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A
LUIS ALBERTO HUERTAS ROLDÁN	C.C 5.550.177	COLOMBIANA	100446639382	Iris – CF Compañía de Financiamiento S.A

2. Acepto que esta información les permitirá a los órganos de control, detectar con certeza, de acuerdo con sus atribuciones, el beneficiario final o real.

2.1 VINCULACIÓN ENTRE PERSONAS JURÍDICAS, COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO

Sobre la base del análisis realizado cuyo resumen consta en el cuadro que antecede, se desprende que no existe vinculación entre los oferentes.

2.2. VINCULACIÓN ENTRE ACCIONISTAS DE PERSONAS JURÍDICAS, COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO PARTICIPANTES; CON PERSONAS NATURALES

Sobre la base del análisis realizado cuyo resumen consta en el cuadro que antecede, se desprende que no existe vinculación entre los oferentes.

2.3. VINCULACIÓN ENTRE ADMINISTRADORES DE PERSONAS JURÍDICAS, COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO PARTICIPANTES; CON PERSONAS NATURALES

Sobre la base del análisis realizado cuyo resumen consta en el cuadro que antecede, se desprende que no existe vinculación entre los oferentes.

2.4. VINCULACIÓN ENTRE ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, O SOCIOS DE UN OFERENTE; CON ADMINISTRADORES, REPRESENTANTES O PROCURADOR COMÚN DE OTRO OFERENTE.

Sobre la base del análisis realizado cuyo resumen consta en el cuadro que antecede, se desprende que no existe vinculación entre los oferentes.



2.5. VINCULACIÓN ENTRE ADMINISTRADORES, REPRESENTANTES O PROCURADOR COMÚN; DE DOS O MAS OFERENTES

Sobre la base del análisis realizado cuyo resumen consta en el cuadro que antecede, se desprende que no existe vinculación entre los oferentes.

2.6. VINCULACIÓN ENTRE ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS ADMINISTRADORES, REPRESENTANTES O PROCURADOR COMÚN DE DOS O MAS OFERENTES; QUE SON CÓNYUGES O CONVIVIENTE EN UNIÓN DE HECHO.

Sobre la base del análisis realizado cuyo resumen consta en el cuadro que antecede, se desprende que no existe vinculación entre los oferentes.

2.7. VINCULACIÓN ENTRE ACCIONISTAS, PARTÍCIPES O SOCIOS DE OFERENTES CON PERSONAS NATURALES; QUE SON CÓNYUGES O CONVIVIENTES EN UNIÓN DE HECHO.

Sobre la base del análisis realizado cuyo resumen consta en el cuadro que antecede, se desprende que no existe vinculación entre los oferentes.

2.8. VINCULACIÓN ENTRE ADMINISTRADORES, REPRESENTANTE LEGAL O PROCURADOR COMÚN DE UN OFERENTE, CON PERSONAS NATURALES; QUE SON CÓNYUGES O CONVIVIENTES EN UNIÓN DE HECHO.

Sobre la base del análisis realizado cuyo resumen consta en el cuadro que antecede, se desprende que no existe vinculación entre los oferentes.

2.9. VINCULACIÓN ENTRE OFERENTES QUE SON PERSONAS NATURALES; QUE SON CÓNYUGES O CONVIVIENTES EN UNIÓN DE HECHO

Sobre la base del análisis realizado cuyo resumen consta en el cuadro que antecede, se desprende que no existe vinculación entre los oferentes.

2.10. VINCULACIÓN ECONÓMICA.

Sobre la base del análisis realizado cuyo resumen consta en el cuadro que antecede, se desprende que no existe vinculación entre los oferentes, dando estricto cumplimiento al principio de buena fe frente a la información presentada por los oferentes que han cumplido con los parámetros exigidos por el Ministerio de Infraestructura y Transporte – MIT, en la calificación cumple/no cumple y por puntaje.

3. Conclusión

La comisión técnica encargada de la fase precontractual, procedió con el análisis correspondiente al proceso de Consultoría Concurso Público Internacional, signado con el



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Ministerio de Infraestructura y Transporte

código Nro.: CCPI-MTOPDDAZ-2025-02, mismo que tiene por objeto: "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO 12 DE OCTUBRE EN LA AUTOPISTA CUENCA-AZOGUES-BIBLIÁN, UBICADO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY".

Para constancia de lo actuado, firman los miembros de la Comisión Técnica responsable de la etapa precontractual con voz y voto:

PROFESIONAL DESIGNADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO, QUIEN LO PRESIDIRÁ	Mgs. Nati Malena Andrade Triviño Subsecretaría de Obras Públicas, Certificado Operador SERCOP: fvoDaVQNfW	
TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE O SU DELEGADO	Arq. Paolo Josué Ochoa Paredes Especialista en Diseño y Modelación Arquitectónica para el Programa de Conservación por Niveles de Servicio. Certificado Operador SERCOP: JNXkUT82PW	
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN	Ing. Joao Emilio Villon Ramírez Analista de Conservación de la Infraestructura del Transporte Certificado Operador SERCOP: HcEZAYB5gC	

Comisión Técnica con voz, pero sin voto:

Econ. Henry Roberto Bravo Bautista Servidor Público 6 / Delegado Director Financiero Certificado Operador SERCOP: lK7CZnCHEB	
Mgs. María Fernanda Acero Ceballos Analista Jurídico de Convenios, Contratos y Coactivas 3 / Delegada Coordinador General de Asesoría Jurídica Certificado Operador SERCOP: 3s9UGEWtS1	